El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 152 ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

Que, el departamento de Apurímac, etimológicamente, proviene del vocablo quechua Apu=Dios, Rimac=hablador; que significa "El Dios que habla". fue creado el 28 de abril en el año de 1873, siendo el Presidente de la República Don Manuel Prado, el departamento de Apurímac está ubicado en la región surandina del país, celebra con orgullo su rica historia, identidad cultural y el esfuerzo constante de su pueblo por alcanzar el desarrollo sostenible en armonía con sus tradiciones ancestrales.

Que, el departamento de Apurímac es cuna de hombres y mujeres valientes, donde se constituyen los numerosos restos Arqueológicos pre-Incas como Incas, como muestras del desarrollo humano alcanzado, la civilización más importante asentado en Apurímac lo constituyeron los Chancas.

Que su diversidad cultural, expresada en sus danzas, costumbres, lengua quechua y patrimonio arqueológico, es motivo de admiración y orgullo para todos los peruanos;

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es pertinente que éste Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y congratulación al departamento de Apurimac por celebrarse un aniversario más de su creación política.

POR LO EXPUESTO,

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:

Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento al departamento de Apurimac, por conmemorarse que este 28 de abril se cumple el 152° aniversario de creación política.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor Percy Godoy Medina, gobernador del departamento de Apurimac, por su intermedio. Al cuerpo de consejeros y a toda la población de Apurimac, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para con su desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, 15 de abril del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2025 12:49:18-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República